

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EUROVIAJES POR EL AÑO 2010.**

Quito, 16 de marzo de 2011.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
EUROVIAJES & TUR S. A.**
Ciudad.

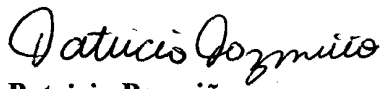
Señores Accionistas:

Me cumple poner a su conocimiento y aprobación, el informe de labores como Comisario de Euroviajes & Tur S. A., por el ejercicio económico de 2010:

1. La Compañía llevó sus libros, registros y contabilidad, en base de lo que disponen las normas legales, reglamentarias, disposiciones de las autoridades de control y las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
2. Los estados financieros han sido regularmente revisados durante todo el ejercicio económico, por lo que los informes presentados para su conocimiento y aprobación de la Junta, reflejan la realidad contable y financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2010 los activos suman US \$ 417.613.33, los pasivos US \$ 166.353.41, el patrimonio US \$ 251.259.92 y la utilidad del ejercicio es de US \$ 118.978.08 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
3. La Compañía ha cumplido sus labores con estabilidad, no existiendo ningún punto extraordinario que merezca un especial análisis de mi persona.
4. Para el cumplimiento de mis labores he recibido la colaboración de los administradores de la compañía.
5. La Compañía y sus administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso a los libros y registros de la Compañía.

Atentamente,


Patricia Pazmiño
COMISARIO
EUROVIAJES & TUR S. A.

